

MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL

Santa Tecla 17 de Octubre de 2022.

Usuarias y Usuarios del Sitio Web institucional, del Ministerio de Salud MINSAL.

En atención a periodo de actualización de información Publica y siguiendo indicaciones de la oficina de Información y Respuesta del MINSAL, damos cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Capítulo I Información Oficiosa, en su artículo 10 numeral 24, en el cual hacemos del conocimiento público, que la Unidad Jurídica y la Unidad de Alcohol y Tabaco, de la Región de Salud Central, no contamos Documentos de resoluciones ejecutoriadas en vista que no se han generado resoluciones para adquirir la etapa de ejecutoria, para el período a Octubre 2022, por tanto no podremos brindar tal información.

F

Dr. Daniel Osmín Soriano Pocasangre.

Director Región de salud Central.